



MAYO 2026

# De la expansión a la calidad en educación superior

AUTORES:

Jorge Baxter - Decano, Facultad de Educación - Universidad de los Andes

Cristian Cortés - Coordinador de investigaciones y publicaciones, Facultad de Educación - Universidad de los Andes

Johan Sánchez - Estudiante de doctorado en Educación, Facultad de Educación - Universidad de los Andes

## Posicionamiento del tema en la agenda de política educativa



La educación superior es un **componente estratégico** del desarrollo social, económico y democrático.

En economías basadas en el conocimiento no solo forma capital humano, sino que también produce conocimiento, fortalece la deliberación pública y amplía las capacidades de participación social (Marginson, 2011).

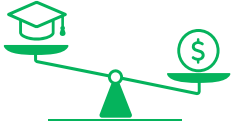
En el contexto electoral colombiano, la discusión sobre educación superior no puede limitarse a la expansión de cobertura o al financiamiento: está en juego su papel en la producción y distribución del conocimiento, así como en la ampliación de oportunidades para distintos grupos sociales. Por tanto, debe ocupar un lugar central en la agenda pública como un eje de justicia social y de organización del contrato social del conocimiento (Rawls, 1971).

## Formulación del problema



**El sistema colombiano de educación superior** ha logrado expandir la cobertura, pero no ha resuelto estructuralmente las desigualdades en acceso, calidad y resultados (Baxter, 2024).

Este crecimiento, impulsado en buena medida por la participación del sector privado, ha ampliado oportunidades, pero también ha establecido una estructura altamente segmentada (Levy, 2006).



Las diferencias en calidad, recursos, prestigio institucional y perfil socioeconómico de los estudiantes configuran trayectorias educativas desiguales.

En la práctica, el acceso a oportunidades de alta calidad continúa mediado por la capacidad de pago, lo que limita la igualdad de oportunidades y tensiona principios básicos de justicia distributiva (Rawls, 1971).



Adicionalmente, los esquemas de financiamiento basados en crédito refuerzan esta tensión.

Si bien amplían el acceso en el corto plazo, pueden trasladar riesgos desproporcionados a los estudiantes y afectar tanto su autonomía futura como sus decisiones laborales (Johnstone, 2003).

A ello se suman los costos indirectos, como el sostenimiento, que profundizan estas brechas.

**A las tensiones descritas se agrega un cambio estructural:** la transición demográfica. La reducción de la población en edad universitaria disminuirá la demanda potencial y presionará la sostenibilidad financiera de las instituciones, en especial aquellas dependientes de la matrícula (Zuleta *et al.*, 2025). Este escenario puede intensificar la competencia, fragmentar aún más el sistema y generar riesgos de deterioro en la calidad.



**En conjunto, el sistema enfrenta una tensión central:** ha logrado expandirse, pero continúa reproduciendo desigualdades estructurales. Esta combinación de segmentación y presiones demográficas exige como respuesta una política más integral.

## Postura y líneas de acción

### 1 Reconocer la educación superior como bien público y derecho habilitante

La educación superior debe asumirse simultáneamente como bien público y como derecho que amplía las capacidades de las personas (Sen, 1999). Además, sus beneficios trascienden los retornos individuales e incluyen cohesión social, producción de conocimiento y fortalecimiento democrático y esto la configura en un bien público (Marginson, 2011). **En esta línea, proponemos avanzar en dos medidas:**

1. Incorporar explícitamente este doble marco (bien público y derecho habilitante) en la política educativa nacional.
2. Priorizar programas que amplíen capacidades reales —no solo acceso formal— con apoyos a la permanencia y al éxito estudiantil.
3. Ampliar la visión más allá de una lógica centrada únicamente en la inserción laboral y promover una formación más integral, crítica, orientada al aprendizaje a lo largo de la vida y al florecimiento humano.

### 2 Fortalecer la gobernanza y el financiamiento del sistema con enfoque en equidad y resultados

El desafío no es la coexistencia público-privada, sino su articulación bajo principios comunes, junto con un esquema de financiamiento que no reproduzca desigualdades ni traslade riesgos desproporcionados a los estudiantes (Johnstone, 2003). **En esta dirección, proponemos avanzar en medidas como:**

1. Vincular el financiamiento a resultados de equidad y calidad, por medio de recursos diferenciados según indicadores de permanencia, graduación y empleabilidad.
2. Fortalecer el aseguramiento de la calidad con enfoque en trayectorias, incorporando métricas de valor agregado.

3. Mejorar la transparencia del sistema mediante información pública comparable sobre calidad, costos y resultados.
4. Expandir esquemas progresivos, como subsidios diferenciados según ingreso.
5. Reducir la dependencia del endeudamiento a partir de modelos de pago contingente al ingreso y condonación parcial.
6. Incorporar apoyos de sostenimiento y diversificar fuentes institucionales, incluyendo educación continua y alianzas con el sector productivo.

### 3 Reducir la segmentación del sistema y adaptarlo a la transición demográfica

La expansión del sistema ha configurado una estructura segmentada que limita la movilidad social, al tiempo que la transición demográfica y los cambios en la demanda educativa presionan su sostenibilidad (Zuleta *et al.*, 2025). En consecuencia, **proponemos avanzar en medidas como:**

1. Establecer políticas de articulación entre instituciones (créditos transferibles, ciclos propedéuticos y movilidad interinstitucional).
2. Fortalecer la educación técnica y tecnológica con estándares de calidad equivalentes.
3. Incentivar la diversidad socioeconómica en instituciones de alta calidad.
4. Expandir la educación a lo largo de la vida mediante programas flexibles y modulares.
5. Reorientar la oferta hacia adultos y trabajadores.
6. Planificar territorialmente el sistema, apoyando la transformación institucional en contextos de cambio.

## Referencias

- Baxter, J. (2024). Masificación, diversificación e hibridización de la educación superior en América Latina. En J. Baxter y L. Rojas (eds.), *Futuros de la educación* (pp. 15-26). Ediciones Uniandes.
- Johnstone, D. B. (2003). Cost sharing in higher education: Tuition, financial assistance, and accessibility in a comparative perspective. *Sociologický Časopis / Czech Sociological Review*, 39(3), 351-374. <https://www.jstor.org/stable/41131925>
- Levy, D. C. (2006). The unanticipated explosion: Private higher education's global surge. *Comparative Education Review*, 50(2), 217-240. <https://doi.org/10.1086/500694>
- Marginson, S. (2011). Higher education and public good. *Higher Education Quarterly*, 65(4), 411-433. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2273.2011.00496.x>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Belknap Press of Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674042605>
- Zuleta, H., Penhá, A., Sánchez, F., Maldonado, D., Baxter, J., y Cortés, C. (2025). *Cambio demográfico y educación superior en Colombia* (Nota Macro 61). Universidad de los Andes.